



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-710904-UNC-ME#FP

---

VISTO

Que la Prof. María Virginia González ha solicitado la Evaluación de Desempeño Docente en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la asignatura Entrevista Psicológica; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo dispuesto en las Ordenanzas HCS 6/08 y HCD 3/08, modificada por la RHCD 1/09, se establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes, en un todo de acuerdo con el Artículo 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que el Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Final designado por RHCS-2023-

181-E-UNC-REC ha emitido su dictamen con la calificación de Satisfactorio, obrante en las presentes actuaciones como IF-2024-1014027-UNC-EDP#FP.

Que este dictamen ha sido notificado a la docente.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Final.

ARTÍCULO 2°: Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Prof. María Virginia GONZÁLEZ (Legajo 36468) -DNI 22.961.297- en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la asignatura Entrevista Psicológica a partir del 04.04.2021 y por el periodo reglamentario de

cinco (5) años, correspondiente a la calificación de satisfactorio.

ARTÍCULO 3º: Dejar sin efecto las prórrogas de las designaciones por concurso que se otorgaron mientras se realizaba la evaluación de desempeño docente.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, elevar al HCS para su aprobación, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.